

Apresan a tres hombres por fraude electrónico bancario en el DN.

Apresan a tres hombres por fraude electrónico bancario en el DN.

Agentes del Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT) apresaron en hechos separados a tres hombres, por haber recibido RD\$115,000.00 a través de transacciones financieras fraudulentas en perjuicio de una entidad bancaria y sus clientes.

El primero de los detenidos es Alain Federico Pérez Cury (a) El Rubio, mayor de edad, quien fue apresado en una plaza comercial ubicada en la avenida John F. Kennedy, esquina Abraham Lincoln, mediante la orden de arresto No. 0250-Noviembre-2016 por el hecho de pertenecer a una banda de malhechores y dedicarse a usurpar identidades financieras, accedendo a la plataforma de internet banking para hacer y proceder a realizar transferencias electrónicas de manera fraudulenta.

Este es señalado por Vanessa Bussi Rodríguez, quien fue apresada el pasado día 14 del mes en curso por una estafa del mismo tipo por la suma de RD\$265,000.00, como la persona que la reclutó para ser parte de dicha banda.

El segundo detenido es Leurys Melquiades Contreras Cordero, fue enviado ante el despacho del Procurador Fiscal del Distrito Nacional, por el hecho de recibir en su cuenta de ahorros la suma de RD\$55,000.00 transferidos de manera fraudulenta a través de la citada plataforma de una entidad bancaria.

Mientras que el tercero de los detenidos es Argelis Genere

Benítez, quien fue detenido en la avenida Winston Churchill, esquina 27 de Febrero, mediante la orden de arresto No. 0133-Noviembre-2016, por el mismo delito a través de varias transferencias ilícitas de su cuenta de ahorro por la suma de RD\$60,000.00 en perjuicio de una entidad financiera y sus clientes.

Los detenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras que la Policía exhorta a la ciudadanía, especialmente al sector empresarial, a continuar denunciando este tipo de delitos para seguir desmantelando estas redes de estafadores y proteger sus bienes materiales y financieros.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.